EL NOROESTE

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ LOMBARDERO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Año XV — Núm. 5.518

PRECIOS DE SUSCRIPCION

(PAGO ADELANTADO)

LA CORUÑA: Un mes, *una peseta*.—PROVINCIAS: Trimestre, *cuatro pesetas*.—PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL TRIMESTRE, *nueve pesetas*.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Real, 26 y Galera, 21

TELÉFONO 444

Miércoles 28 de Diciembre de 1910.—San Castor.

DIPUTACIÓN DE PROVINCIA DE LA CORUÑA BIBLIOTECA

DE ACTUALIDAD

El juego de los despropósitos

Pues señor, resulta que en vista de que dos diputados catalanes explicaron clara, minuciosa y documentalmente al Congreso que en Barcelona se trataba de cometer un chanchullo en el cual los intereses municipales eran defraudados en una suma verdaderamente enorme por efecto de las maniobras culpables de la mayoría lerrouxista; en vista de que el Sr. Lerroux dió de esa maniobra explicaciones parlamentarias de lo más ambiguo y sospechoso; en vista de que requeridos á decir su opinión acerca del caso los señores Azcárate y Pablo Iglesias hubieron de manifestar que la conducta del Sr. Lerroux no les parecía clara; en vista de todo esto, decimos, resulta que el Sr. Lerroux va á ser ungido estadista y jefe de un gran partido y en preeminente figura nacional.

En cualquier país donde hubiese, no ya el extricto paladar ético de los pueblos de costumbres ejemplares y severas sinó la solidaridad social de las colectividades organizadas, lo que acaba de ocurrir con Lerroux significaría la definitiva derrocación de su figura y la imposibilidad absoluta de todo retorno de ese hombre á la vida pública.

Pero en España, que por algo es el país de la castañeta, sucede precisamente todo lo contrario. Sucede que mientras la opinión sana é imparcial ejecuta á Lerroux en vista de lo abrumador de los cargos contra él aducidos y del fallo severo dictado por dos personalidades que, cada cual por su estilo, disfrutan entre los suyos de tan grande predicamento como Azcárate y Pablo Iglesias, hay otra opinión, opinión mentida y artificialmente fabricada pero que hace mucho más ruído que la otra y que por lo mismo es la que cuenta, que instigada de un lado por los periódicos interesados en el feísimo asunto y de otro por los colaboradores, secuaces y cómplices del propio enredo, que, envalentonada por la campaña de publicidad alza sobre el pavés al ejecutado y lo proclama caudillo y casi soberano, en medio de una gritería de patio de penal, que podría á primera vista confundirse con el entusiasmo.

La cosa no puede, en realidad, ser más extraordinaria. Porque si para nadie puede ser extraño que cierta parte de la prensa defienda en este caso á Lerroux y procure alentarlo, porque en todo gran negocio de la magnitud de este de que se trata hay un quiñón apartado para pagar la publicidad y fingir la adhesión y el entusiasmo, en cambio en lo que se refiere á la opinión, por poco estimable que ella sea, tiene que haber mucho de sincero entusiasmo, aunque sea un entusiasmo extraviado. Se dice que ese entusiasmo y esas manifestaciones lerrouxistas son debidas á que el caudillo ha sido suficientemente listo para hacer creer á los suyos que la enorme suma de dinero de que se trata estaba destinada á hacer la revolución en España, logrando así lo que aquel famoso tesoro de la república, objeto de sabe Dios que filtraciones, no habia logrado. Y realmente sólo así puede explicarse esa actitud de los revolucionarios radicales puesto que si á unos cuantos agitadores y jefes de kábila puede creérse que se les ha dado fervor ofreciéndoles participación en el negocio, no puede creerse otro tanto de la masa ni sería lícito hacer á la multitud inconsciente ese agravio.

Por supuesto que, como de costumbre y aunque sea muy triste el decirlo, la actitud más inconfesable de las que mantienen cuantos intervienen en ese negocio, es la de la prensa de ese bando, empeñada en presentar á Lerroux y su pleito como un tema político, en prescindir del aspecto de inmoralidad y delincuencia patentes en el acuerdo municipal de que se trata y en hacer aparecer á Azcárate y á Iglesias, no como unos hombres enteros que obligados á decir su opinión acerca de un punto concreto dijeron lo que en conciencia pensaban, sinó como unos vulgares traidores que á mansalva hirieron á Lerroux para ser agradables á Maura (!) y á los solidarios.

Los periódicos del *trust* singularmente y los por ellos informados van al frente de esa campaña. Ligados á Lerroux ignoramos por qué secreto vínculo todo su empeño consiste en hinchar la creación de un nuevo partido republicano del cual el hombre de la traida de aguas será jefe y en proclamar el delito cometido por los caudillos republicano y socialista que no vacilaron en dictar una sentencia favorable á la causa de los solidarios. ¡Como si la verdad debiese ser falseada para que no aproveche á un grupo político adversario!

A lo hecho por los que proclamaron la verdad, excisión de los republicanos y halago á los solidarios, olvidando que nunca puede ser pretexto de excisión el arrancar un fruto podrido puesto que no cabe esperar lógicamente que con él haya de hacer causa común parte alguna del árbol sano. Y discurriendo por tal procedimiento llegan hasta las últimas consecuencias de una argumentación fundada en considerar el pleito del Municipio barcelonés no como una inmoralidad que se castiga y se sigue adelante sin que haya derecho á ponerse al lado de los culpables sino como un debate político en el que ellos toman resueltamente la defensa de los acusados.

Este espectáculo es un terrible síntoma de desmoralización que hace considerar con espanto la situación á que han llegado en España los profesionales de la política y de la publicidad. Y si este episodio pasase á la historia las gentes venideras se asombrarían del terrible grado de corrupción del que es síntoma bien marcado.

EL FERROL

Diciembre, 27.

Una manifestación.

A las cinco y media de la tarde de ayer organizóse frente al Ayuntamiento una manifestación popular, en la que figuraban todos los elementos que contribuyeron al éxito de la candidatura del diputado liberal D. Daniel López.

Los manifestantes se dirigieron frente al domicilio del distinguido doctor D. Santiago de la Iglesia.

Una comisión subió á saludarlo.

El Sr. de la Iglesia asomóse al balcón para dar las gracias á los manifestantes y recomendarles que se retirasen con el mismo orden que se habian organizado.

Para despedir el año.

El *Circulo de Artesanos* y el *Club Recreativo* se despedirán del año la noche del sábado con un brillante baile.

El *Club* obsequiará á las señoritas que concurran á la fiesta con preciosas sorpresas.

El «Regente.»

A las tres de la tarde de ayer regresó al puerto el crucero *Reina Regente*, permaneciendo 24 horas en alta mar haciendo pruebas con la telegrafía sin hilos.

El resultado de las mismas ha sido satisfactorio.

Varias noticias.

Mañana se celebrará en el *Circulo de Artesanos* una función de Inocentes.

— Salió hoy para Cádiz el subinspector de primera clase de Sanidad de la Armada D. José Sievert.

— A beneficio del Asilo Concepción Arenal volverá á representarse el sábado en el *Jofre* la zarzuela «El Rey que rabió.»

EL CORRESPONSAL.

CONTRARIEDADES AMOROSAS

(POR TELÉGRAFO)

Joven que se suicida

FERROL 27 (21'45 h.)

Disparándose un tiro en la sién derecha se suicidó hoy el tipógrafo de *El Correo Gallego* Ramón Díaz, joven de 16 años.

En uno de los bolsillos se le encontraron dos cartas dirigidas á su novia.

Supónese que se quitó la vida por contrariedades amorosas.

EL CORRESPONSAL.

TEATRO PRINCIPAL

El rey que rabió

La popular zarzuela de Ramos Carrión y Chapí, una de las más divertidas y de más agradable música, no obtuvo la interpretación que cabia esperar de una compañía tan completa y tan excelente como la que actúa en uestro primer teatro.

Fuera de las tiples Alina Benavente y Enriqueta Cantos, el tenor cómico Sr. Garro, el bajo señor Hernán y algún otro, los demás parecía que hacían por primera vez la obra. Momentos hubo en que el único que entraba á tiempo era el perro, al cual aplaudió el público por sus oportunos ladridos.

En cambio á la orquesta, que hacía un ensayo general de la partitura, la obsequió con algunos meneítos, muy justificados por cierto.

Si *El rey que rabió* ha de volver á subir á escena es necesario que el Sr. Beut ponga mano en ella haciendo que se le den unos repasitos.

Quedan á salvo de nuestros reparos los coros, que estuvieron, como siempre, ajustados y á tono. Los de doctores y pajes fueron muy bien cantados.

Hoy, á las seis de la tarde, en función «vermouth», *Jugar con fuego*, la obra suspendida anteayer por indisposición del Sr. Beut.

NOTICIAS MILITARES

RESIDENCIA.—Ha sido autorizado el general de brigada D. Vicente Carsi Castelo, para trasladar su residencia de esta capital á Cádiz.

ASCENSOS.—Al maestro armero del regimiento infantería de Zaragoza D. Francisco Alvarez Serrano, se le ha concedido la categoría de primera clase, con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

DESTINOS.—Por motivos de salud se le concedió la separación del cargo de ayudante de profesor de la Academia de Infantería al primer teniente de Isabel la Católica D. Ricardo Gómez Zamalloa.

PENSIONES.—De 1.650 pesetas anuales á la vecina de esta capital María de la Concepción Navia González, viuda del subinspector de primera clase de Sanidad militar D. Antonio Pérez Iñiguez, y de 1.250 á la también vecina de esta ciudad doña Balbina Vallés Morales, viuda del teniente coronel D. Florentino González Valdés.

CRÓNICA JUDICIAL

Por meterse á redentor

Hará el 1.º de Enero un año disputaron en la calle Real de Cedeira Jesús Bustabad, Francisco Basteiro y otros sujetos que habían festejado el día de San Manuel bebiendo copiosamente.

Como todos ellos estaban muy excitados y la disputa amenazaba degenerar en riña violenta, intervino para apaciguar los ánimos Gonzalo González Tarazona, quien recibió en pago de su noble acción una pedrada en el muslo izquierdo y una puñalada en la espalda que le infirió José María Bustabad, sujeto pendenciero que esgrimió la navaja porque entre los que disputaban estaba un hermano suyo al que creyó que querían agredir.

El lesionado estuvo impedido para el trabajo 21 días, durante los cuales precisó asistencia facultativa.

Acusado de un delito de lesiones menos graves compareció ayer en la Sección primera de lo criminal el procesado. El fiscal sustituto Sr. Patiño pidió que se le condenase á dos meses y un día de arresto mayor y 40 pesetas de indemnización, y el defensor Sr. Abad Conde que se estimase que había obrado en legítima defensa.

Los peligros del ciclismo

La noche del 15 de Octubre del pasado año cruzaba por la calle de San Andrés de esta ciudad, montado en una bicicleta, el joven Manuel Macho, y al querer separarse de un coche que caminaba en sentído opuesto dió la máquina una guiñada y derribó al ciclista el cual cayó sobre el niño de 12 años Francisco Gestal Flórez, que pasaba por allí, fracturándole una pierna.

El fiscal, considerando el accidente fortuito y desgraciado, entendió desde el primer momento que no había delito que perseguir y no formuló conclusiones; pero el acusador privado Sr. Santos Couceiro, en representación del padre del lesionado, sostuvo que debía condenarse al ciclista á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y á pagar 2.000 pesetas de indemnización por la pierna averiada.

En favor de la absolución abogó el Sr. Durán García.

Por fin de fiesta

En Oza (Santa María), donde estas cosas suelen ocurrir un domingo sí y otro también, se celebró la noche del 3 de Junio último un baile y al salir de él los bailarines reuniéronse en la carretera de Mesoiro formando grupo.

Entonces se acercó José María Teijido Díaz, alias *Mariñán*, y sin decir oste ni moste sacó un revólver é hizo dos disparos á boca de jarro contra el grupo, hiriendo con uno de los proyectiles á José Rodríguez y Rodríguez, que curó dentro de los quince primeros días.

Ayer acusó el fiscal sustituto Sr. Patiño al agresor como autor de un delito de disparo de arma de fuego y de una falta de lesiones leves, pidiéndole un año, 8 meses y 21 de prisión correccional por el primero y 15 días de arresto menor y 30 pesetas de indemnización por la segunda.

El defensor Sr. Casás alegó la atenuante de embriaguez.

UN ABOGADO DE POBRES.

POLÍTICA PROVINCIAL

Todavía lo de Ordenes

Los resultados de la elección celebrada el domingo último en Ordenes, fueron ayer tema de todas las conversaciones en la ciudad. El público se preguntaba cómo era posible tanta disparidad entre los datos que nosotros le dábamos y los que, tomados en el Gobierno civil, publicaban algunos periódicos locales.

El caso, que no es nuevo ni puede sorprender á los que entiendan algo de estos achaques, estaba ya previsto en nuestros comentarios á la última batalla. Los ministeriales y sus elementos directivos en la lucha de Ordenes, estaban dispuestos á ganar esta elección de un modo ó de otro y si no la pudieron ganar legítimamente han de querer compensar los votos con trampas. Afortunadamente, para esas trampas tiene la ley trabas suficientes y garantías para los legítimos derechos atropellados.

No tiene, pues, nada de extraño el que los datos particulares no coincidan con los oficiales. ¡Tan artificiales son éstos que hasta hay algunos equivocados en favor del Sr. Wais, como ocurre con los de Buján, que le adjudican una votación mayor que la por él allí lograda! Y es que á tuertas ó á derechas, se quiere que el Sr. Chapaprieta aparezca triunfante; por algo el gobernador civil, comentando ayer en la calle Real este asunto con un amigo nuestro, le decía: «Ya están tomadas todas las medidas necesarias para que Chapaprieta sea proclamado.»

Muchas medidas nos parecen esas, cuando todas las que el Gobierno y sus secuaces tomaron para preparar la elección no fueron bastantes!

Por nuestra parte, y sin publicar todos los datos parciales en tanto que los de alguna sección de Buján, todavía no conocidos, no lleguen á nuestro poder, nos limitamos á afirmar, sin temor á que nadie pueda desmentirnos, que de las cifras irrecusables que constan en las certificaciones que el candidato triunfante tiene en su poder, la elección ha producido el siguiente resultado:

Señor Wais	3.668 votos
Señor Chapaprieta . . .	2 994 votos

Esto es lo que los documentos oficiales arrojan, sin perjuicio de los éxitos ficticios y las maravillas de prestidigitación y taumaturgia que puedan los profesionales haber realizado.

Quede pues el fallo del pleito á la apreciación de la Junta de escrutinio, en cuya rectitud é independencia confiamos, y á la autoridad del Tribunal Supremo, que es quien, con conocimiento de las nueve actas notariales de presencia levantadas á instancia del Sr. Wais y del inconcebible expediente de preparación de esta campaña por los elementos oficiales, del cual más de una vez las Cortes se han ocupado, habrá de decir la última palabra.

LOS NUEVOS PRESUPUESTOS

EL ARTICULADO DE LA LEY

Previo dictamen de la Comisión mixta encargada de conciliar las opiniones de ambas Cámaras acerca del articulado de la ley general de Presupuestos para el ejercicio económico de 1911, ha sido aprobado aquél por el Senado y el Congreso en los términos que se desprenden del siguiente extracto de sus principales disposiciones:

Se conceden créditos para los gastos del Estado durante el año económico de 1911 hasta la suma de 1.121 524 609'84 pesetas.

Los ingresos para el mismo año se calculan en 1.132 847.211'32 pesetas.

Si la situación del Tesoro lo permite, el Gobierno podrá acordar que se dé principio en 1911 al establecimiento del giro postal, y al efecto se determinará la cantidad necesaria para el servicio y para la indispensable provisión de fondos, y se considerará comprendido el crédito necesario hasta la cifra de un millón de pesetas.

Si fuera preciso administrar por cuenta de la Hacienda el impuesto de consumos en algunas poblaciones, se entenderán autorizados los créditos necesarios para satisfacer los gastos de personal administrativo y de inspección, material y resguardo.

Con cargo á los productos de la renta se conceden los créditos necesarios para la explotación directa por la Hacienda del monopolio de la fabricación y venta de cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos.

El importe de las expropiaciones á que hubiere lugar á consecuencia de la caducidad del contrato para la explotación de dicho monopolio, continuará abonándose mediante anticipación del Tesoro, reembolsable en la forma y plazos establecidos por la ley de Presupuestos de 1907.

Se fija en la cuarta parte del total importe del presupuesto de gastos el máximum de la deuda flotante del Tesoro, que podrá contraerse nuevamente durante el año económico de 1911.

Sólo en los casos de guerra ó grave alteración del orden público será lícito al Gobierno traspasar el expresado límite.

Desde el día 1.º de Enero de 1911 queda prohibida la importación de barajas ó juego de naipes, cualquiera que sea su procedencia.

Cada baraja ó juego de naipes, con dibujos ó figuras distintas de la española, tributará á razón de 1'50 pesetas.

Se autoriza al ministro de Hacienda para establecer, en beneficio exclusivo del Estado, un recargo sobre los precios de venta de las labores que constituyen la renta de Tabacos, hasta de un 15 por 100, como término medio con relación al producto total obtenido de las vendidas en el ejercicio de 1909, á cuyo fin podrá asimismo reformar las unidades de venta. Este recargo se llevará á efecto en una ó varias veces, según convenga al interés del Estado y demanden las necesidades del Tesoro.

Se autoriza al ministro de Hacienda para concertar con los Sindicatos ó entidades representativas de la minería el pago del impuesto del 3 por 100 que grava el producto bruto de dicha explotación.

Se autoriza al ministro de Hacienda para contratar, directamente ó por medio de concurso, la venta en comisión de los azogues que produzcan las minas de Almadén, por un plazo que no exceda de diez años, y mejorando las condiciones establecidas en el contrato celebrado en 1900.

El impuesto sobre los azúcares de fabricación nacional, establecido por la ley de 19 de Diciembre de 1899 y modificado por la de 3 de Agosto de 1907, se eleva á 37'50 pesetas por cada cien kilogramos, peso neto, de azúcar, y 18'75 pesetas por cada cien kilogramos, peso neto, de glucosa.

Si la recaudación por el impuesto de azúcares hasta el 31 de Diciembre de 1911 no excediera de los 40 millones de pesetas por azúcares y glucosa presupuestos por el señor ministro de Hacienda, quedará derogado desde 1.º de Enero de 1912 el apartado *B* del art. 2.º de la ley de 3 de Agosto de 1907, y libre, en consecuencia, la fabricación y contratación del azúcar.

Se autoriza al Gobierno para concertar con los Ayuntamientos el pago de sus débitos por anualidades, con arreglo á las bases que se fijan.

Se crea un impuesto de 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todo espectáculo público, con destino á las Juntas de protección á la infancia y extinción de la mendicidad.

Se autoriza al ministro de Hacienda para que, de acuerdo con el Consejo de ministros, pueda incorporar al monopolio de la fabricación y venta de cerillas los aparatos llamados encendedores, ó bien gravarlos con cuotas especiales, según sus clases.

El descuento que se haga en sus haberes á los generales de división y de brigada y sus asimilados, será con arreglo al sueldo que perciban, cualquiera que sea su situación.

El donativo del clero se reduce al 9 por 100 en los haberes de 751 á 999 pesetas, y al 4 por 100 en los inferiores á 751 pesetas.

Se autoriza al Gobierno para que á medida que los recursos del Tesoro lo permitan, pueda mejorar el sueldo asignado á los maestros de primera enseñanza de las Escuelas públicas en las distintas categorías, de modo que el sueldo mínimo correspondiente á la última categoría sea de 1.000 pesetas anuales, procurando establecer á la vez la gratuidad en la enseñanza.

Queda reformada la vigente ley del Timbre del Estado, como sigue:

Los cheques al portador y los expedidos á favor de persona determinada llevarán un timbre especial de 15 céntimos de peseta; pero si fueran satisfechos ó renovados por el librador, se considerarán comprendidos en el art. 138 de la ley, á no ser que lleven unido el correspondiente protesto, en el que conste, además, que en la fecha en que se expidió el cheque tenía el librado en su poder, fondos suficientes para satisfacerlo.

Los documentos de giro librados en el extranjero que hayan de presentarse para su cobro en España antes de que puedan ser negociados, aceptados ó pagados, se reintegrarán como se dispone por el artículo anterior. Sin este requisito no serán admitidos en juicio. Igual formalidad se exigirá en los documentos de dicha procedencia que se expidan á favor del Tesoro ó sean cedidos por el mismo.

Se declaran comprendidos en el art. 162 los títulos de las deudas públicas extranjeras que circulen en España, cualesquiera que sean su clase y denominación, los cuales se legalizarán estampándose en los mismos por la Fábrica nacional del Timbre el que les corresponda.

El impuesto anual del 1 por 1.000, establecido por los artículos 169 á 171, será aplicable desde primero de Enero de 1911 á las acciones, obligaciones y demás títulos de Sociedades extranjeras que circulen en España.

Se considerará adicionado el artículo 173, como sigue: «Del mismo modo, siempre que se reduzca el capital de las Sociedades anónimas ó comanditarias por acciones, á consecuencia de pérdidas sobrevenidas en el negocio que exploten, y en la cuantía misma de estas pérdidas, las nuevas acciones que en su caso se emitan llevarán únicamente el timbre de 10 céntimos, clase 12.ª»

El timbre especial móvil de recibo de cantidad será de 10 céntimos de peseta, cuando la cuantía del recibo llegue á 10 pesetas y no exceda de 500; de 25 céntimos de peseta, desde 500,01 á 2.000; de 50 céntimos de peseta, desde 2.000,01 á 5.000, y de una peseta, desde 5.000,01 en adelante.

Se declaran como únicas excepciones del impuesto de Timbre del Estado las comprendidas en la ley del mismo impuesto y la que establece la ley orgánica del Instituto Nacional de Previsión para este organismo.

Los documentos de todas clases que, mientras duren los conciertos legalmente vigentes, se expidan en las Provincias Vascongadas y Navarra, debiendo producir sus efectos ó ejercerse actos en virtud de los mismos fuera de ellas, serán expedidos en el papel timbrado que les corresponda, según su clase y cuantía, siéndoles en un todo aplicables las disposiciones de la ley y reglamento relativos á dichos documentos en general. En el mismo caso se considerarán, por no alcanzarles los indicados conciertos, los documentos otorgados ó expedidos por personas no residentes en dichas provincias.

Se autoriza al Gobierno para suspender los efectos del artículo 1.º de la ley de comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1909 hasta 1.º de Julio de 1911.

RATERIAS INFANTILES

Todo el día de ayer anduvieron la policía y la guardia municipal en jaque persiguiendo raterías cometidas por una cuadrilla de muchachos, de los cuales el mayor no excede de 17 años, á pesar de lo cual son ya prácticos en toda clase de hurtos y robos y han estado procesados diferentes veces por delitos de esta índole.

En la Inspección de vigilancia se presentaron dos guarda muelles de la Junta de Obras del Puerto denunciando que á diario se notaba la comisión de robos en las mercancías que descargaban los buques con destino á diferentes comerciantes de la localidad.

El inspector Sr. Muslares y los agentes señores Calvo y Vázquez dedicaron la mañana á practicar indagaciones y como resultado de éstas detuvieron á los chicos Marcelino Vázquez Varela, alias *Lamparones*, Eduardo Carbón Fernández, alias *Lepín*, y Juan y José García Borrazás, conocidos por *los Patiño*, los cuales se confesaron autores de infinitas raterías, en unión de otros rapaces de su misma edad llamados Recaredo Rivera Soto, José, alias *Cedeira*, Juan Villar Martínez, Elvira Vázquez y Pilar Díaz Palleiro.

Los efectos que toda esta cuadrilla robaba en los muelles y en donde podía, eran comprados por un tabernero llamado José Goberna, establecido en la calle de Linares Rivas núm. 41, y por su mujer Teresa Iglesias, matrimonio aprovechado que, además de esta casa, tiene alquilados y lujosameute amueblados, dos pisos en las números 26 y 30 de la Avenida de Fernández Latorre, que servían de almacenes.

También confesaron los raterillos que una mujer llamada Carmen Riveira Ríos, dueña de un kiosco establecido en la zona del puerto, les daba de comer muchos días á cambio del carbón, azúcar y otros artículos que le llevaban.

Ayer mismo practicó la policía registros en las casas mencionadas y se incautó de 42 pucheros de barro, 22 vasos de noche y 3 jarras y 52 vasos de cristal que habían sido sustraidos en los muelles y adquiridos á los chicos por el matrimonio Goberna.

En el kiosco de Carmen Riveira no se encontró ninguno de los objetos robados, pero á pesar de ello fué detenide la citada mujer, lo mismo que José Goberna y su esposa.

Búscase ahora al resto de los ladronzuelos, que seguramente caerán pronto en poder de la policía.

—

Por su parte, la guardia municipal dedicó también el día de ayer á perseguir un robo de 14 monedas de oro, de 25 pesetas cada una, y logró dar con el autor que resultó ser Benigno Fuentes Méndez, de 13 años de edad.

Este aprovechado chiquillo se hallaba el día 16 del corriente en una tablajería de la Plaza de Abastos y vió que una pescadera llamada Manuela Gómez Regueira sacaba de su faltriquera un envoltorio que contenía las mencionadas monedas, que luego volvió á guardar en el mismo bolsillo.

Manuela efectuó una compra de carne y al salir de la tablajería, sin que ella lo advirtiese le sustrajo Benigno Fuentes el dinero, del cual disfrutó hasta anteayer en que fué detenido.

Con las 14 monedas de oro se dió el ratero una vida de príncipe, mientras pudo, pues además de comprarse ropa y calzado y de adquirir numerosos efectos, tales como un reloj, un monedero de metal, un paraguas, una boquilla, un encendedor automático y hasta un revólver y tres cajas de balas, comía opíparamente y luego tomaba su correspondiente café con copa de cognac y fumaba un buen veguero.

Para que nada le faltase, también quiso el hombre disfrutar del teatro, y anteanoche se hallaba muy orondo ocupando una butaca, en unión de un camarada, cuando lo detuvo el jefe de la guardia municipal Sr. Montes y lo condujo á la Prevención.

Allí confesó Benigno Fuentes el robo y entregó cuatro monedas de las sustraídas, un billete de 25 pesetas y 33 pesetas más en plata que aún le quedaban en el bolsillo.

Ayer ingresó Benigno en la cárcel.

EL PRÓXIMO CUATRIMESTRE

JUICIOS POR JURADOS

En el próximo cuatrimestre judicial se celebrarán en esta Audiencia los siguientes juicios por Jurados:

SECCION PRIMERA

Mes de Enero.—Día 25.—Coruña: Contra Ramón González y otros, por robo. Licenciados Pan, Wais y Patiño. Tres testigos.

Día 26.—Contra Manuel Fernández, por parricidio. Licenciado Santos Couceiro. Cinco testigos y dos peritos.

Días 27 y 28. Contra Remigio Astray y otros, por asesinato frustrado. Licenciados Durán García y Suárez. Treinta y seis testigos.

Día 30. - Contra Eugenio Cordal N., por abusos deshonestos. Licenciado Castro Rodríguez. Dos testigos.

Día 31.—Contra Constantina Suárez, por corrupción de menores. Licenciado Durán Urpí Cuatro testigos.

Febrero.—Día 1.º—Contra Julio Varela y otro, por falsedad. Licenciados Durán García y Dafonte. Dos testigos.

Día 3.—Contra Domiago Velo Naya, por falsedad. Licenciado Pérez Ardá. Cuatro testigos y dos peritos.

Día 4.—Contra Rogelio Iglesias García y otro, por robo. Licenciado Pérez Ardá. Ocho testigos.

Días 6 y 7.—Contra Rogelio García, por homicidio. Licenciado Wais. Dieciseis testigos.

Día 22. Ortigueira: Contra María Armada y otro, por robo. Licenciados Ozores y Veiga. Doce testigos.

Día 23.—Contra Juan Bouzamayor García, por tentativa de violación y allanamiento. Licenciado Pérez Neu. Ocho testigos.

Días 24 y 25.—Contra José María Antonio García Villagarcía, por asesinato. Licenciado Vilas. Quince testigos.

Marzo.—Día 6.—Corcubión: Contra Castor Cornide, por falsedad. Licenciado Ozores. Quince testigos.

Días 7 y 8.—Contra Manuel Pailos Costa, por homicidio. Licenciado Casás. Diecisiete testigos y cinco peritos.

Días 9 y 10.—Contra Ricardo Cernadas, por incendio. Licenciados Casás y Pérez Ardá. Dieci ocho testigos.

Día 11.—Contra Rogelio Martínez Mouzo, por homicidio. Licenciado Casás. Siete testigos.

Día 27.—Carballo: Contra José y Manuel Varela, por homicidio. Licenciado del Moral. Tres testigos y cuatro peritos.

Día 28.—Contra Ramón Pose, por tentativa de violación. Licenciado Vilas. Trece testigos y un perito.

Abril.—Días 5 y 6.—Arzúa: Contra Ramón Pedro Eiras, por homicidio. Licenciado Patiño. Veintitres testigos y dos peritos.

Días 7 y 8.—Ordenes: Contra Manuel Botana y otros, por homicidio. Licenciado Patiño.

SECCION SEGUNDA

Enero.—Día 24.—Padrón: Contra Manuel Brea Gil, por tentativa de parricidio. Licenciado Casás. Cat rce testigos y cuatro peritos.

Febrero.—Días 9 y 10. - Betanzos: Contra Jesús de la Fuente Iglesias, por homicido. Licenciado Patiño. Dieciocho testigos y dos peritos.

Día 11.—Contra Antonio López y López, por robo (delito flagrante). Licenciado Patiño. Seis testigos y dos peritos.

Día 13.—Santiago: Contra José Rodríguez Gerpe, por robo. Licenciado Aperribay. Tres testigos.

Días 14 y 15.—Contra Ramón Brea Calvo, por homicidio frustrado. Licenciado Ozores. Catorce testigos.

Día 16.—Contra Juan Costa N. y otro, por tentativa de robo. Licenciado Abad Conde. Cuatro testigos.

Días 17 y 18.—Contra Andrés Tejo Cutrín, por asesinato. Licenciado Casás. Veinticinco testigos y tres peritos.

Día 27.—Puentedeume: Contra Juan Rego N., alias *Violín*, por homicidio. Licenciado Castro Rodríguez. Doce testigos.

Día 28.—Contra José Feal López y otro, por homicidio. Licenciados Santos Couceiro y Durán Urpi. Catorce testigos.

Marzo.—Días 1 y 2.—Contra Francisco Couce Vila y otros dos, por homicidio. Licenciados Santos Couceiro y Ponte. Veintidos testigos.

Días 15 y 16.—Negreira: contra Manuel Brenlla Ameijeiras, por homicidio. Licenciado Patiño. Diez y ocho testigos y seis peritos.

Días 17 y 18.—Noya: Contra Francisco Souto Barbería, por homicidio. Licenciado Almoyna. Diez y ocho testigos y seis peritos.

Día 22.—Contra Jesús Lago N., por homicidio. Licenciado González Rodríguez. Seis testigos y tres peritos.

Día 30.—Contra Manuel Tuñas García, por robo. Licenciado Casás. Ocho testigos.

Abril.—Días 31 y 1.º - Muros: contra Ramón Lado Lado, por robo. Licenciado Veiga. Veintitres testigos.

Días 18 y 19.—Ferrol: contra Nicolás Pérez Serantes y otros dos, por homicidio. Licenciados Ozores y Estripot. Veinte testigos y cinco peritos.

Día 20.—Contra José Fraga N., por robo. Licenciado Ozores. Seis testigos.

Días 21 y 22.—Contra Juan Torres Merlán, por violación. Licenciado Estripot. Treinta y cuatro testigos y cuatro peritos.

Día 24.—Contra Benigno Gómez, por robo. Licenciado Estripot. 25 testigos.

Día 25 y 26.—Contra Manuel Lamas Vigo y otros dos, por robo é incendio. Licenciados Estripot, Durán Urpí y Veiga. Catorce testigos.

Día 27.—Contra Alejandro Arribe y otro, por robo. Licenciado del Moral. Tres testigos.

Todas estas causas se verán en la Coruña.

Escuela Popular Gratuita

Novena lista de los donativos recibidos para obsequiar en las presentes Pascuas de Navidad á los 230 niños y 80 niñas que tiene acogidos esta benéfica institución.

D.ª Matilde Espada de Blanco Rajoy, 5 pesetas; D. Jacobo Caballero y Zorrilla San Martín, 5; doña Dolores Núñez de Español, 5; D. Agustín Varela Saenz, 5; D. Antonio Movellán, 25; D.ª Evarista López, viuda de Brandao, 5; D.ª Pilar Fernández, viuda de la Osa, 5; D.ª E. L., seis pañuelos y un juguete; Cooperativa Militar y Civil, cuatro cajas de higos, una de pasas, cuatro paquetes de galletas, seis barras de turrón, 14 cajas de bombones y 25 pesetas; D. F. S., 5; D.ª Elena Miranda Santos, 5; el niño Antonio Respino, 2; señora viuda de Hervada, varios juguetes.

D. Javier Ozores Pedrosa, 5 pesetas; comercio La Perla Coruñesa, 9 docenas de muñecos de cartón (segundo donativo); D.ª Josefa Ozores de Areán, 4 pesetas; D. Francisco García, 5; dos hermanos, 5; D.ª Josefa de la Maza de Martelo, 5; D. Faustino Domínguez de la Cámara, 5; D. José Pan García, 2; D. José Bartolomé, 3; D. R. G., 2; D.ª Eladia García, viuda de Goyanes, 5; señorita Amalia Lestache, 5; un amigo de los niños, 100.

Se admiten donativos en casa del presidente, señor marqués de San Martín, Parrote 14; en la de D. Fermín Casares, San Andrés 93; en la de don Fermín Bescansa, Real 27, y en la farmacia del Sr. Cuñado, Azcárraga 1.

—

Mañana se celebrarán dos fiestas para los niños y niñas que reciben instrucción en las escuelas fundadas por D. Camilo R. Losada.

A las niñas se les dará una comida extraordinaria en la escuela de Herrerías, 2-1.º, á las doce de la mañana.

A las cuatro de la tarde en la escuela de Cancela, 2-1.º, habrá un diálogo de coros por las ni-

2009 Ministerio de Cultura

ñas, se les servirá una merienda y se les hará un reparto de prendas de abrigo.

El programa de la fiesta de los niños es el siguiente:

A las cuatro de la tarde la comedia fantástica en dos actos y cinco cuadros de D. Jacinto Benavente, *El príncipe que todo lo aprendió en los libros*, representada por los alumnos.

Después se hará un reparto de meriendas y prendas de abrigo.

Junta local de Reformas sociales

Se verificó el domingo la elección de vocales patronos y obreros de la Junta local de Reformas sociales.

Por los patronos fueron designados D. Francisco Silva, D. Julio Wonemburger y D. José Sánchez, como vocales efectivos, y D. José M.ª Longueira, D. Andrés Reboredo y D. Eusebio Martínez, suplentes.

Por los obreros, D. José Ramón Eiroa, D. Ricardo Vázquez Galán y D. Manuel Carreira, efectivos, y D. Serafín Senra Vidal, D. José M.ª García Parada y D. Ricardo Castro Conchado, suplentes.

Galicia

LUGO

Ha sido aprobado por el ministerio de la Gobernación el presupuesto de la Diputación provincial para el año próximo. Un periódico dice que han quedado en suspenso algunos acuerdos recientemente adoptados por la Corporación.

— Las noticias oficiales acerca de la elección de Becerreá atribuyen el triunfo al ministerial D. Luís Calleja por una mayoría de 400 votos. En cambio los informes particulares afirman que el conservador Sr. Goicoechea ha ganado la elección.

— Un décimo del número 24 532, premiado con 100.000 pesetas en el sorteo de Navidad, lo poseen los Sres. Casas, de Ribadeo, que han cedido varias participaciones,

ORENSE

La sociedad *Liceo* acordó por gran mayoría de votos aprobar una moción de la Junta directiva aumentando á 3'50 pesetas la cuota mensual para los socios de número y á 4 pesetas para los socios eventuales.

— El *Club Orensano* ha elegido nueva Junta directiva, de la cual es presidente D. José Ulloa Villar y secretario D. Alfredo Pérez Serantes.

— Al querer montar el domingo en el tren de mercancías descendente el vecino de Melias Antonio Presas, se cayó entre el muelle y un vagón cuando el convoy estaba ya en marcha, magullándose las dos piernas. El suceso ha ocurrido en la estación de Barra de Miño y el herido fué trasladado al Hospital de Orense para que le amputen una pierna.

PONTEVEDRA

Días pasados fué hallado á la puerta de la casa del juez municipal de Puentesampayo un niño recién nacido, envuelto en pañales, que fué bautizado poniéndosele por nombre Manuel, según se indicaba en un escrito que tenía la criatura, para la cual se buscó un ama de cría que se encargue de su alimentación y cuidado.

— La Nochebuena en la ciudad del Lérez no resultó buena para aquel vecindario, pues hasta hora avanzada de la madrugada sonaron centenares de petardos en diferentes calles y especialmente en la de la Constitución, siendo lanzados algunos á los balcones y á los portales, con la consiguiente alarma de las familias.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 27 de Diciembre de 1910.—*Santiago*: contra Ramón Navarro Cajaraville, sobre lesiones.—*Idem*: sobre hurto á Encarnación Varela Campaña.—*Idem*: contra Pío Guillén Reguera, sobre hurto.—*Idem*: sobre injurias á Ramón Pandal Barreiro.—*Ferrol*: sobre hurto de dinero á Manuel Pita Rodríguez.—*Carballo*: sobre muerte de Ramón Mira Seoane.

—

Señalamientos para el día 28 de Diciembre de 1910.—SALA DE LO CIVIL.—*Noya*: Rosa Cespón Figueira con Felicidad Piñeiro Otero, sobre reivindicación de una casa. Licenciados Viturro y Pérez Ardá.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera. *Coruña*: contra Manuel Sánchez Tomé y otros, sobre atentado. Licenciados González Rodríguez y Linares.

Sección segunda.—*Noya*: contra Josefa Tovar Felpete, por injurias. Licenciados Dafonte y Patiño.—*Idem*: contra José María Muñiz, por lesiones. Licenciado Pérez Neu.

—

SENTENCIAS.—En la causa incoada en el Juzgado de Negreira contra Antonio Souto Fernández, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones, se dictó sentencia condenando al procesado á la pena de un año, 10 meses y 22 días de prisión correccional y á indemnizar con 100 pesetas al ofendido Enrique Pan.

— Venancio Madarnas, procesado en causa del Juzgado de Ferrol, por disparo de arma de fuego y lesiones, ha sido condenado á la pena de 3 años, 9 meses y 4 días de prisión correccional y á indemnizar con 60 pesetas á la lesionada Consuelo Rey y Rey.

EL PUERTO

BARCOS ENTRADOS.—Vapores *Cabo Quejo*, de Bilbao y Avilés; *Konig Friedrich August*, de Hamburgo y Southampton; *Hudson*, de Dunkerque y Burdeos; *Betis*, de Cádiz; *Robin*, de Ferrol, con carga general, y la lancha de vela *Filomena*, de Ferrol, en lastre.

BARCOS DESPACHADOS.—Vapores *Konig Friedrich August*, para Buenos Aires; *Hudson*, para New York; *Betis*, para Bilbao; *Landro*, para Vivero, con carga general, y *Robin*, para Ferrol, en lastre.

—

CARGA.—Alijó en la Coruña el vapor *Cabo Quejo* varias partidas de hierro, herramientas, calderería, papel, maquinaria, vino, hojalata, azúcar, harina, vidrio, tabaco, garbanzos, fruta, café, cerveza y albayalde.

OTRAS NOTICIAS.—El rápido vapor alemán *Giessen*, que salió de la Coruña en la noche del 5 del actual, llegó felizmente á Montevideo el 25.

El vapor «Konig Friedrich August»

A las nueve y cuarto de la mañana de ayer fondeó en bahía el vapor alemán *Konig Friedrich August*, procedente de Hamburgo y Southampton.

En la travesía no ocurrió á su bordo novedad alguna digna de mención.

De los 368 pasajeros que conducía desembarcó en la Coruña Mr. J. F. Brann.

Los 367 restantes continuaron viaje á la República Argentina, para donde salió el barco después de tomar 150.

El vapor «Betis»

Procedente de Cádiz llegó á la Coruña, á las diez de la mañana de ayer, el vapor *Betis*, de la Compañía de Pinillos.

Conducía 20 pasajeros transbordados en aquel puerto del vapor de la misma empresa *Cádiz*, de regreso de Buenos Aires.

En esta ciudad rindieron viaje 17 pasajeros.

Navegando el buque con rumbo á este puerto falleció, á las seis de la mañana de ayer, el niño de dos años Valentín Frobo Quirules, á consecuencia de bronquitis capilar.

Su cadáver fué desembarcado aquí y trasladado al Cementerio general, donde recibió sepultura.

Zarpó el barco para Bilbao á las dos de la tarde.

El vapor «Hudson»

Conduciendo 15 pasajeros para Nueva York, fondeó en bahía á las nueve y media de la mañana de ayer el vapor francés *Hudson*, de la trasatlántica francesa.

El buque salió para su destino después de tomar 50 pasajeros.

El vapor «Raphael»

De paso para la América del Sur hizo escala en la Coruña, á las seis y media de la tarde de ayer, el vapor inglés *Raphael*, de la compañía Lamport Holt.

En este puerto tomó 150 pasajeros.

A las diez de la noche se hizo de nuevo á la mar.

Clara de Milani

UN OFRECIMIENTO

La condesita Clara de Milani, la genial artista que ha venido actuando en la Coruña, terminó el domingo sus compromisos con el empresario del *Salón París* imitando á la Rejanne en un papel cómico. Fué una revelación que le valió muchísimos aplausos, pues el público, que no había visto á la linda artista en este género, reconoció unánimemente que lo domina tanto ó más que el dramático. La aplaudió también con calor en las canciones gallegas que dejó oir con una voz dulce y melodiosa.

Clarita quiere despedirse de la Coruña con un rasgo de caridad que la hace doblemente simpática: se ha ofrecido generosamente á trabajar en una ó dos funciones á beneficio del «Niño Descalzo», la Escuela Popular Gratuita ó cualquiera otra institución de este carácter.

Si su humanitario ofrecimiento fuese aceptado, y seguramente lo será, interpretaría *La Dama de las Camelias* ó *Cavallería Rusticana* é imitaría á las eminentes artista Sara Bernardth, la Rejanne y la Duse. Además cantaría algunas canciones gallegas y leería una poesía de Rosalía Castro, para demostrar cómo sus facultades se adaptan á todos los idiomas y dialectos.

Es digno de elogio el desinteresado proceder de la excepcional artista italiana, á la cual tanto ha aplaudido y admirado el público distinguido de la Coruña.

VIAJEROS

Salió ayer para Madrid con objeto de asistir á la Asamblea del fomento de la producción nacional, el presidente de la Cámara de Comercio don Germán Suárez Pumariega.

— Hállase en la Coruña el diputado provincial por Betanzos-Puentedeume, D. Román García Nóvoa.

Libros nuevos

NOTA BIBLIOGRÁFICA.—La edición de *El año en la mano* para 1911, que acaba de ponerse á la venta, es digna de las anteriores y aparece más completa, más interesante, más amena, si cabe, que las que la precedieron.

El texto, debido á reputados escritores, y que trata de todos los asuntos de palpitante actualidad desarrollados durante el año, va ilustrado con numerosos grabados que representa panoramas, edificios, máquinas, plantas, hombres célebres, etc, Publica la edición del próximo año una escogida colección de las obras de Goya, el gran pintor aragonés. La reproducción, hecha sobre papel especial y á dos tintas, es esmerada y llamará la atención de cuantos hojeen el libro.

Interesantes en grado sumo son las secciones destinadas á «Industria é Inventos», «Agricultura» é «Historia». Esta última es un resumen de los acontecimientos de más relieve ocurridos durante los últimos doce meses, y en aquéllas se enumera y describe, con todos los detalles que pueden tener utilidad práctica para los lectores, los últimos adelantos logrados en mecánica y los nuevos métodos de cultivo y las nuevas máquinas cultivadoras.

En una palabra: la edición de 1911 de *El año en la mano* es un libro que conviene á toda clase de lectores, pues para cada uno de ellos contiene datos interesantes y lectura amena.

En todas las librerías lo venden encuadernado á 1'50 pesetas y edición de lujo á 2 pesetas.

Crónica local

Todos los días se reciben nuevos modelos de París. Exposición permanente en el interior del establecimiento. Esta casa sigue vendiendo como siempre: cascos, flores, plumas, terciopelos y avíos para sombreros. Sombreros adornados desde 12 pesetas, y cascos desde 7 pesetas Se encarga además de la confección y arreglos de los mismos, bajo la dirección de una modista parisién. Hay para todos los bolsillos.

Fashión Palace.—Real, 31

Ayer nos visitó Eduardo Cabrera Barranco, para decirnos que es falsa la imputación que le hizo Agustín Parra, alias *Parrita*, de hallarse en connivencia con él para realizar un robo en la Marina, como se demostró ante el juez.

Ayer tarde, Manuel Bao Calviño, que vive en la calle del Sol, llegó de mal humor á su casa y la emprendió á golpes con su mujer Benita Parada, á la cual amenazó además con un martillo de gran tamaño.

Un guardia de orden público detuvo á Bao, y hoy será puesto á disposición del Juzgado.

Multó ayer el gobernador civil con 75 pesetas al carterista Arturo Sánchez Fernández, alias *Ramosama*, por escandalizar y blasfemar en la Rua Nueva. Ayer mismo ingresó el multado en la cárcel para sufrir 15 días de arresto en equivalencia de las pesetas.

Por real orden ha sido desestimado el recurso de alzada interpuesto por el padre del mozo Antonio Barreira Castro, del cupo de Puenteceso, contra un acuerdo de la Comisión mixta de Reclutamiento, que declaró soldado al mencionado mozo.

Contrajeron anteayer matrimonio en la iglesia parroquial de San Jorge, la bella señorita Amalia Val, hija del comerciante de esta plaza D. Francisco Val Hernández, y el jefe de policía de Santiago D. José Cardos, á quienes apadrinaron la señora de Chás y el padre de la novia.

Los desposados, á los cuales deseamos muchas felicidades, salieron para Compostela, donde fijarán su residencia.

D. Ramón Prieto Ruiz solicitó permiso de la Alcaldía para reponer la techumbre de las casas números 16 y 17 de la calle de la Primavera.

En Yémeda, provincia de Cuenca, falleció nuestro antiguo amigo D. Rafael G. Eslava, á cuya familia enviamos el más sentido pésame por la pérdida que acaba de experimentar.

Se ha dispuesto que se devuelvan las 1 500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo, á Antonio Romero Piñeiro, vecino de Puenteceso, y Domingo Antonio Lago Lois, de Rois, ambos en esta provincia, y á Santiago González Borrego, de Lugo.

En la fábrica de cerillas de la señora Viuda de Zaragüeta, reventaron ayer á las once de la mañana varios tubos de la caldera de vapor y produjeron una ruidosa detonación que se oyó en gran parte de la ciudad.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia de ningún género y la avería fué reparada en seguida.

Blandura de encías, cúrase con el *Licor del Polo*.

El Dr. Eleazar de La Linde pone en conocimiento de sus clientes, que esperaban la preparación «606», que ya la ha recibido y que desde hoy puede inyectarla en su clínica, *Juana de Vega, 7, principal*.

Patatas del país especiales. Los 50 kilos á **6,50** pesetas. **Fernández Latorre** núm, 49, bajo.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DÍA tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura La firma de E W. GROVE se halla en cada cajita.

Recomiéndase el uso de los maravillosos **Grains de Vals**, purgantes, laxantes y depurativos, que producen los mejores efectos, sin ocasionar dolores ni molestias. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en **Coruña**, en las principales Farmacias y Droguerías.

Viuda de Otero. *Real, 63.*—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

Peluquería de González.—REAL, 9, principal.

Consultorio del **Dr. Gutiérrez Moyano**, Barrera, 23 y 25.—De tres á cinco de la tarde.

Viuda de H. Hervada, Real 14 Piedras para molinos.

Cognac BARBIER es el mejor.

C. López Rua, NOTARIO.—Riego de Agua, 13 y 15, principal.

¡¡¡ATENCIÓN!!!!

El que no haya tomado **Faisanes** está en la hora.

Por 18 pesetas dos. Es necesario no tener las 18 pesetas ó no ser aficionado á estos bicharracos, para dejar de probarlos en esta ocasión.

El milagro se realiza en casa de Navarro.—*Santa Catalina, núm. 1.*

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico se vende á 3,50 pesetas los 12 kilos

Telegramas

De política

MADRID 27.

Estado de Cobián

Sigue mejorando el ministro de Hacienda señor Cobián.

Quejas infundadas

El Sr. Merino dice que son infundadas las quejas que acogen algunos periódicos sobre la admisión de opositores para mecanógrafos de Gobernación.

Leyes para la sanción

El Sr. Canalejas puso á la firma del rey los decretos promulgando las leyes sobre concesión de créditos.

Hoy irá á Palacio la mesa del Senado para someter á la sanción otras leyes.

La situación política

Siguen los pesimistas augurando sucesos políticos.

Interrogados quienes suenan como ministros probables, mantiénense en una absoluta reserva.

Dícese que el planteamiento de la cuestión de confianza depende de la fecha en que se ratifique el tratado marroquí.

Añádese que los ministros salientes ocuparán altos cargos, como el Gobierno del Banco, la embajada del Vaticano y otros.

Consejo aplazado

El que debía celebrarse el jueves aplazóse hasta el viernes.

La conjunción republicano socialista

Esta tarde reunióse el Comité de la conjunción republicano socialista para ocuparse de la administración del Ayuntamiento de Barcelona.

No se tomaron acuerdos por no haber concurrido todos los vocales.

Solo se cambiaron impresiones.

Una carta de Estévanez

El Radical reproduce una carta que D. Nicolás Estévanez dirige al periódico *La bandera federal*.

Dice que esperaba ver proclamada la república en España antes de morir, pero esta ilusión la ha perdido ya.

Veo—añade—que resurge la insensata solidaridad católico-judía.

Si la plebe no responde á la que espero, me declaro separatista.

Hace falta un Gobierno que tenga el patriotismo de retirar las autoridades y las tropas, para que viva aparte el pueblo catalán.

Esta es la única manera de que viva España con honra y sosiego, pero lo veo difícil, porque esos solidarios, que odian á España y aborrecen la libertad, acudirían á Madrid para pedir de rodillas que no les quiten las tropas, porque saben que la heroica plebe no carecería de sogas ni faroles.

¡Que se vayan con su Europa—termina—y que nos dejen en paz! ¡Viva España sin Cataluña!

El tema de la crisis

Nada nuevo hay sobre la crisis, pero ésta sigue siendo el tema de todas las conversaciones.

El Sr. Canalejas guarda una reserva impenetrable.

Dase como segura la salida de los Sres. Calbetón, Burell y Arias Miranda.

Todo ello no pasa de conjeturas.

Un concurso

La Academia de Jurisprudencia ha abierto un concurso para premiar el mejor trabajo original, inédito, escrito en castellano por un solo autor, sobre el tema «Evolución de la escuela socialista sin su incorporación á los partidos políticos. La huelga en sus aspectos político-jurídico-económico y la intervención del poder práctico.»

El premio consistirá en 500 pesetas y un diploma.

El plazo para la presentación de trabajos terminará el día 31 de Enero próximo.

Los socialistas y Pablo Iglesias

La agrupación socialista madrileña celebrará un acto de adhesión á Pablo Iglesias por la conducta que observó al discutirse en el Congreso el negocio de las aguas de Barcelona.

Protestaráse contra la campaña injuriosa que con tal motivo realizan ciertos elementos.

Socialistas presos

Los oradores socialistas que intervinieron en el mitin del Teatro Barbieri, de Madrid, á los cuales se puso ayer en libertad, notificóseles hoy al declarar ante el juez militar, que volvían á ingresar en la prisión.

Calbetón á Roma

España Nueva dice que se ha decidido que el Sr. Calbetón vaya á la embajada de España en el Vaticano.

Añade que para el puesto de Burell hay tres aspirantes, pero que triunfará el Sr. Vincenti porque de lo contrario pondríase Montero Ríos enfrente de Canalejas.

Las leyes votadas

Del miércoles al jueves publicará la *Gaceta* las leyes aprobadas por las Cámaras y sancionadas por el rey, relativas á los servicios de Africa, á la contratación bursátil y á la exposición de Sevilla.

Otra presidencia para Romanones

La Academia de Bellas Artes ha elegido presidente al conde de Romanones.

La huelga de Huelva

MADRID 27.

Tranquilidad absoluta.—Los esquirols

Sigue reinando completa tranquilidad en Huelva.

La Compañía de Riotinto envió setenta *esquirols* para sustituir á los huelguistas en las operaciones de carga en los muelles.

Estas continúan sin que haya habido incidentes.

Llegada de fuerzas

Procedentes de Sevilla llegaron fuerzas de la guardia civil que recorren los muelles para evitar desórdenes.

La tranquilidad es completa por ahora.

El vecindario está preocupado con el anuncio de la huelga general.

Los patronos siguen intransigentes, diciendo que las peticiones de los obreros son exajeradas.

Se han adoptado precauciones.

Prensa oficial

MADRID 27.

La Gaceta

Publica hoy las disposiciones siguientes:

Determinando la forma en que deben proveerse las plazas de última categoría vacantes en el cuerpo de estadística.

Varios nombramientos de maestras.

Estado de la recaudación habida en Noviembre último y resumen de la obtenida en los once meses del año actual, que importa 1.030 417 925 pesetas, contra 952 200.419 del año anterior. Los pagos importan 912.775.836 ptas. contra 861.915.954 de igual período del año anterior.

Disponiendo que los guardias de seguridad de la provincia de la Coruña usen el casco reglamentario en los actos del servicio y guante gris en los días laborables y blanco los festivos y de gala.

Diario de la Guerra

Concediendo el retiro á los coroneles Sres. López Lozano, de ingenieros, y Sancristóbal, de la guardia civil.

Otros retiros á diversos jefes y oficiales.

Una extensísima relación de concesión de cruces á las clases y soldados que más se han distinguido en la ocupación de Atlaten y otros puntos el 26 de Noviembre.

La elección de Ordenes

MADRID 27.

El triunfo del Sr. Wais.—Lo que dice «La Epoca»

Hoy da cuenta *La Epoca* del resultado de la elección de Ordenes, haciendo público el triunfo del candidato conservador D. Julio Wais.

A continuación dice lo siguiente:

«En el tren correo de Galicia ha salido hoy el Sr. Chapaprieta, candidato ministerial derrotado.

Es curioso que no habiendo creído necesario ir antes de la elección, se apresure á ir ahora, cuando ya se sabe que ha sido derrotado. ¿Qué se prepara para el escrutinio general?»

Información palatina

MADRID 27.

El baile de gala

En el rigodón que se bailará en Palacio tomarán parte los Sres. Canalejas y García Prieto.

Cacería regia

En la verificada ayer cobráronse cien gansos, en los cuatro ojeos.

La caza repartióse entre las casas de Beneficencia, las tropas de la guarnición de Segovia y los pueblos de los alrededores.

El baile de esta noche

Durante el baile que se celebrará esta noche en Palacio estarán abiertos para los invitados el salón del trono, la saleta, la antecámara, la cámara Gasparini y los salones de Carlos III.

El comedor de gala convertiráse en salón de baile.

Concurrirá la orquesta de la Comedia.

El *buffet* serviráse en una inmensa mesa, que ocupará dos galerías.

En favor del infante Alfonso

Asegúrase que el día del santo del rey perdonará el monarca al infante D. Alfonso de Orleans, reintegrándole en el puesto que le corresponda en el escalafón de segundos tenientes de infantería, del que fué eliminado el año pasado por haber contraído matrimonio con una princesa protestante sin autorización real.

Fiesta brillante.—Cuatro mil invitados

Brillantísimo resultó el baile celebrado hoy en palacio.

Calcúlanse en cuatro mil los concurrentes, predominando el sexo femenino y el militar.

El rigodón de honor bailáronlo el rey con la reina madre, la reina Victoria con el infante Fernando, el Sr. Canalejas con la infanta Teresa y el infante Raniero con la infanta Isabel.

Los reyes recorrieron todos los salones, conversando con varios de los invitados.

A las once de la noche comenzó el desfile, prolongándose el baile hasta las primeras horas de la madrugada.

Atentado anarquista

MADRID 27.

Una bomba de dinamita.—Edificio derrumbado.—Indignación general

En Buenos Aires se ha registrado un nuevo atentado anarquista.

Una mano criminal colocó una bomba de dinamita en el cuartel de bomberos de Salamarguinas, la cual, al hacer explosión, produjo daños enormes.

Gran parte del edificio quedó destruido.

La explosión fué tan formidable que se rompieron casi todos los cristales del edificio de la prefectura de policía, que está próxima al cuartel.

El suceso produjo gran indignación.

Resumen de la prensa

MADRID 26.

La Epoca

Dice que si Canalejas reorganiza el partido liberal conforme á los moldes históricos de la agrupación, ésta se robustecerá durante el año próximo.

Si por el contrario—añade—persiste en seguir su política personal, llena de equívocos, el año 1911 será más borrascoso para los liberales que á raíz de la muerte de Sagasta.

El Debate

Opina que Canalejas se encuentra en situación comprometida para resolver la crisis.

El *trust* periodístico—agrega—empuja á Gasset para que sea ministro y los primates del partido se oponen ante las vacilaciones de Canalejas.

Los candidatos á ministros se multiplican y el disgusto cunde.

El Universo

Señala el dualismo de criterio entre Canalejas y Montero Ríos, evidenciado en los discursos pronunciados en la recepción de Palacio.

El Sr. Montero Ríos mostróse contrario á las doctrinas del socialismo y de la política jacobina, mientras que Canalejas dió á entender que seguía aferrado á la política radical francesa.

Esta actitud—agrega—despierta los recelos de la derecha del partido.

Termina diciendo que si el Sr. Canalejas persiste en aliarse con el lerrouxismo, cuente que le abandonará la parte que vale del partido liberal histórico.

El País

Desea ver incorporados á la política nacional á los partidos catalanes, haciendo una política nacional, sumándose para ello á los partidos ó agrupaciones afines existentes en España.

Firma del rey

MADRID 27.

De Gracia y Justicia

Hoy firmó D. Alfonso los decretos siguientes: Concediendo varios indultos.

De Hacienda

Nombrando subdirector del Banco Hipotecario al Sr. Coghen.

De Gobernación

Proponiendo la ley relativa á la jornada de trabajo en las minas.

Concediendo la gran cruz de Beneficencia al general Martitegui y á los duques de Baena y Tovar.

De Marina

Concediendo la gran cruz del Mérito naval blanca, pensionada, al contralmirante Sr. Santaló.

Disponiendo que cese en el cargo de comandante del apostadero de Cádiz, el contralmirante Sr. Santaló por haber cumplido el tiempo reglamentario.

Nombrando para sustituirle al marqués de Arellano.

Promulgando la ley concediendo una pensión de 4 000 pesetas á la viuda é hijos del capitán de navío Sr. Cadarso.

Idem la ley fijando las fuerzas navales para el año 1911.

De Barcelona

MADRID 27.

La Junta de asociados.—Asuntos palpitantes

Mañana reuniráse la Junta municipal de asociados para tratar de los presupuestos y de los asuntos del agua y del cemento.

La manifestación de los gremios

El gobernador civil ha manifestado que no autorizará la manifestación que proyectan celebrar mañana los gremios para protestar contra los presupuestos municipales.

Los carboneros

Sigue en el mismo estado la huelga de los carboneros.

Cuantas gestiones se hicieron para solucionarla resultaron inútiles.

Banquete á Lerroux

La mayoría radical del Ayuntamiento obsequió con un banquete al Sr. Lerroux.

Mitins de propaganda

Los Sres. Lerroux é Iglesias (D. E.) se proponen celebrar en el mes de Febrero varios mitins en Aragón.

Comenzará esta campaña de propaganda con uno en Zaragoza.

Los descargadores

Anoche conferenció con el gobernador una comisión de descargadores del muelle para tratar de solucionar la huelga.

No se llegó á un acuerdo.

Las impresiones son pesimistas.

Esta noche celebran un mitin en el teatro de la Marina.

Asistirán á este acto delegaciones de las sociedades obreras.

Créese que acordarán el paro general.

Noticias diversas

MADRID 27.

Disposiciones de Marina

Ha sido destinado á la escuadra el teniente de navío D. León Alvargonzález.

Se dispuso que pase á situación de supernumerario el teniente de navío D. Daniel Arauz Aréjula.

Efectos de un ciclón

En el ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas de Canarias, confirmando que el último ciclón causó enormes destrozos en Canarias.

Huelga solucionada

Han llegado á un acuerdo los patronos y los obreros panaderos de Zaragoza.

Aquéllos aceptaron varias bases, entre ellas el aumento de un real en los jornales.

La reconquista de Almería

Celebróse en Almería con toda solemnidad la fiesta de la reconquista.

Huelga de vendedores

Se ha solucionado el conflicto surgido entre los vendedores de periódicos y *La Correspondencia de España*.

Esta noche volvieron aquéllos á vender este periódico.

Por la mañana repartieron los números en la Puerta del Sol los redactores y empleados de la empresa.

El temporal en San Sebastián

Continúa el temporal con gran violencia.

Los barcos pesqueros entran de arribada.

El viento rompió un cable eléctrico, el cual cogió una mujer, quedando muerta en el acto á consecuencia de una fuerte descarga.

Maestros jubilados

Han sido jubilados los maestros de Ambroa y Toques, D. Manuel López Castro y D. Manuel Ares.

Guardia civil á Huelva

Telegrafían de Sevilla que se está reconcentrando la guardia civil en previsión de que sea necesario enviarla á Huelva si se declara la huelga general.

Ya han salido para allí cien guardias.

Extranjero

MADRID 27.

Los progresos de la aviación

El aviador inglés Dinne, que es teniente del ejército británico, asegura que ha construido un biplano equilibrado automáticamente.

Este descubrimiento ha causado gran expectación.

En un vuelo que Dinne realizó ante varios técnicos, abandonó las palancas y escribió notas que iba arrojando á tierra.

Siniestro ferroviario

Telegrafían de París que en el paso nivel de Beauvoir, en la línea de Orleans, chocó con un coche de viajeros el tren expreso que marchaba velocísimo.

El coche quedó completamente destrozado.

Resultaron muertos seis viajeros y tres gravemente heridos.

Aviador al agua

En las inmediaciones de Génova cayó al mar el aviador Cirri, que volaba en un Bleriot.

La caída fué á dos kilómetros de la playa.

Un torpedero que le seguía recogió herido al aviador.

El aparato se hundió.

Una retractación

Llegó á Roma el sacerdote príncipe Maximiliano de Sajonia para retractarse solemnemente ante el Papa del artículo que publicó en la revista de Roma *El Oriente*, censurando al Vaticano.

El cólera en Rusia

Un telegrama oficial recibido en el ministerio de Estado dice que en Uamado, pueblo cercano á Constantinopla, han ocurrido 242 invasiones de cólera y que han fallecido 150 de los atacados.

Otra expedición del duque de los Abruzzos

Comunican de Roma que el duque de los Abruzzos prepara otra expedición polar.

Llevará algunos aeroplanos.

La acción de España y Francia en Marruecos

Comunican de París que el presidente de la Comisión de negocios exteriores publica una carta diciendo que Francia y su aliada España están conformes con el Maghzen y que cada vez sacarán más provecho de su acción en Marruecos.

El Papa y Carnegie

Pío X ha escrito una carta al millonario yanqui Carnegie, bendiciendo el donativo que ha hecho en favor de la paz.

Subasta de uniformes

En breve se celebrará en Tánger la subasta para adquirir 10.000 uniformes con destino á las tropas del Maghzen.

La Cámara de Comercio española desea que los fabricantes de la península acudan á la licitación.

Aviador muerto

En Sao Paulo cayóse el aviador italiano Piccolo de una altura de cien metros, quedando muerto en el acto.

2009 Ministerio de Cultura

¡MADRES!

Ha llegado el momento de que vuestros niños los criéis fuertes y robustos alimentándolos con

NESFARINA

El más rico, el más exquisito, el de sabor más agradable de todos los alimentos conocidos.

Las excelentes condiciones de este producto las hacen público todas las eminencias médicas. **El Doctor Ramón y Cajal,** en uno de los párrafos de su informe, dice:

«Considero á la Nesfarina como una afortunada asociación de varios agentes tónicos, dotados todos ellos de un poder reconstituyente grande, muy beneficioso para la infancia y cuyos saludables efectos he podido comprobar en numerosos casos de mi clientela.»

AL POR MENOR: **Farmacia Europea, Real 55; Farmacia Central, San Andrés 119, y en todas las buenas Farmacias y Ultramarinos.**

Depósito exclusivo, **Droguería Central** *de Emilio Rey Sánchez, La Coruña*

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 27

4 por 100 interior	85'25
Idem fin corriente firme.	85'25
5 por 100 amortizable	101'10
4 por 100 amortizable	92'20
Acciones	
Banco de España	461'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	350'50
Río de la Plata	491'00
Cédulas Banco Hipotecario, 4 por 100.	101'35
Cambios	
París, vista	7'25
Londres, vista	27'12
Bolsa de París	
Exterior español	91'95
3 por 100 francés	97'47
Nortes	402'00
Azucareras	
Preferentes	51'25
Ordinarias	17'00
Obligaciones	00'00

PABELLÓN LINO

Hoy, martes, 28 de Diciembre de 1910

SESIONES DE VARIETÉS y CINEMATÓGRAFO

desde las seis de la tarde

Nuevo y hermoso programa cinematográfico

Gran éxito de la notable y aplaudida TROUPE WERNOWFF Gran éxito

Sesiones sencillas desde las seis de la tarde hasta las once de la noche

Mil metros de película en cada sesión

PRECIOS.—*Sesión sencilla:* Butaca, 50 céntimos; general, 25; niños y militares, 15.

En breve *debut* de nuevos artistas.

Espectáculos

TEATRO ROSALÍA CASTRO.—Compañía de zarzuela y ópera, dirigida por el barítono D. Enrique Beut y el maestro concertador D. Marcelo Mateos.

-Función para hoy miércoles: á las seis de la tarde, *vermouth,* la hermosa zarzuela *Jugar con fuego.*

Por la noche no habrá función.

NOTAS UTILES

Cultos.

Las cofrades del Amor Hermoso y Corte de María deben hacer mañana la visita á la Virgen del Carmen, en Santo Domingo.

PARROQUIAL DE SANTIAGO.—Continúan, al toque de oraciones, la novena al nacimiento del Niño Jesús.

ORDEN TERCERA DE SANTO DOMINGO.—Los cofrades del Dulce Nombre de Jesús celebrarán un solemne octavario desde el día de Navidad hasta la Circuncisión, inclusive, en reparación de todas las blasfemias. Todos los días habrá, á las seis, misa rezada, con rosario y ejercicios del octavario, y á las cinco de la tarde, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, sermón que predicará todos los días el R. P. Fray Fermín de la Fuente, ejercicio y reserva, terminando con hermosos villancicos y adoración del Divino Niño. El día 1.º de Enero, fiesta principal, á las ocho habrá misa de comunión general, á las diez la misa solemne, con exposición de S. D. M., que quedará á la veneración pública hasta las cinco de la tarde, terminando el ejercicio con procesión solemne. Todo el octavario será con una escogida orquesta y los manifiestos á intención de quien lo desee.

HERMANITAS DE LOS POBRES.—Continúa, á las cinco, la novena al Niño Jesús con adoración y villancicos todos los días.

IGLESIA DE SAN ANDRÉS.—Continúa, al toque de oraciones, la novena del Divino Niño Jesús de Praga.

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Tomás, San David, San Trófimo, San Calixto, San Bonifacio, San Dominico, San Víctor, San Saturnino, San Crescencio, San Segundo y San Marcelo.

Registro civil.

Día 27.—Nacimientos: Fernando Bar Cortés y Jesús García Pardo.

Defunciones: Josefa Galán Carballo, 7 meses (bronquitis); Alfonso Morodo No, 9 meses (atrepsia); Valentín Trobo Quendes, 23 meses (bronquitis capilar), y María Teresa Carral López, 3 años (meningitis).

Matrimonios: ninguno.

Automóviles.

Salidas.— Para Santiago diariamente á las 8 de la mañana y á las 12.

Para Corcubión, en días alternos, á las 10 de la mañana.

Para Carballo, Buño y Puenteceso, á las 3 de la tarde.

Llegadas.— De Santiago, diario, á la una de la tarde y los días impares otro á las 5 de la tarde.

De Corcubión, en días alternos, á las 4 de la tarde.

De Carballo, Buño y Puenteceso, á las 10 de la mañana.

Trenes que salen.

Correo para Madrid, 7'30 mañana.
Rápido, martes y sábados, 11'45 mañana.
Mixto-correo á Madrid, 6'37 tarde.
Mixto á Curtis, 8'30 mañana.
Mixto á Betanzos, 3'57 tarde.
El rápido de los jueves lleva camas.

Vapores del Ferrol.

Salida.—Amboage y Ferrolano, á las 3'30 tarde.
Llegada.—Ferrolano y Amboage, á las 10'30 mañana.

Trenes que llegan.

Mixto de León, 10'26 mañana.
Rápido, lunes y viernes, 12'50 tarde.
Correo de Madrid, 5 tarde.
Mixto de Curtis, 3'04 tarde.
Mixto de Betanzos, 8'24 tarde.
Corto de Betanzos, 8 mañana.

Servicio de correos.

Entradas: Correo de Santiago, 12 mañana; de Ferrol, 10'45 mañana; de Corcubión, 11'45 mañana; mixto de Madrid, 10'53 mañana, y exprés de Madrid, 6'30 tarde.

Salidas: Correo de Santiago, 7'45 mañana; de Ferrol, 2'30 tarde; de Corcubión, 7'30 tarde; mixto para Madrid, 5'45 tarde, y exprés para Madrid, 6'45 mañana.

Horas de servicio en la oficina: Lista, de 9'30 mañana á 12'30 tarde y de 4 á 5'45 tarde. Certificados, de 9'30 á 11 mañana y de 2'30 á 5'45 tarde.

Reclamaciones: De 10 á 12 mañana.

Valores declarados: De 10 á 12 mañana y de 4 á 5 de la tarde.

Paquetes postales: De 10 á 12 mañana.

Apartados: Después de terminadas las operaciones de elección y distribución de la correspondencia llegada en cada correo, se entregará éste durante 15 minutos terminando seguidamente este servicio.

Salidas de carteros: A las 8 de la mañana y á las 12'45 tarde.

Recogida de buzones: A las 10'30 mañana, á las 4'2 de la tarde y á las 9 de la noche.

NOTA: La correspondencia oficial y pública debera depositarse, la primera á mano en la oficina, y la segunda en el buzón de la misma, lo más tarde diez minutos antes de la salida de los correos.

Llegada y salida de coches.

Salidas.— Para Santiago la Ferrocarrilana á las 7'30 y 12'30 mañana y á las 5 de la tarde.

La competencia á las 7 de la tarde en días alternos.

Para Corcubión á las 8 de la tarde; para Carballo á las 12 de la mañana; para Sada á las 3 y á las 4 de la tarde.

Llegadas.—De Santiago la Ferrocarrilana de 6 á 6'30 de la mañana y de 7 á 7'30 de la tarde.

La competencia, en días alternos, á las 6 de la mañana.

De Corcubión á las 10'30 de la mañana.

De Sada de 9 á 9'30 de la mañana.

De Carballo á la 1'30 de la tarde.

Anuncios

Nicho. Se vende el núm. 12 de la línea del cuarto departamento del Cementerio de esta ciudad. En esta Administración informarán.

Laureano Martínez y Hermano Marina, 17 - bajo.— *Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.*— Realizan cuantas operaciones se les confieren inherentes á ambas profesiones.

Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.

Administradores de fincas.

Compran *Créditos de Ultramar* ó se encargan de su cobro.

Intervención de operaciones en el Banco de España.

Instalaciones.—El plomero FÉLIX CUBAS, empleado que fué de la Traída de Aguas, se encarga de hacer toda clase de instalaciones en hierro y plomo; coloca inodoros de todos los sistemas y cuartos de baño completo. Hace réparaciones á precios económicos, respondiendo de los trabajos que realiza.—Avisos:

San Nicolás, 42, bajo.

LA GRAN BRETAÑA

Nombre registrado Real, 28, La Coruña

MUEBLES

A PLAZOS

Desde una peseta semanal.

Cemento Portland Tudela de Veguin, es el mejor **Cemento conocido,** como lo demuestra el que se haya empleado en el pavimento de los Cantones y se está empleando en la construcción de bloques para las obras de la Dársena.

VENDEDORES *exclusivos para la Coruña:*

Amenedo y Hermano

ESTRELLA, 8

Representante general

Antonio Bugía, Urzáiz, 32.—VIGO

Maderas. Grandes existencias en maderas de pino tea de América, rojo y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos para toda clase de trabajos en las mismas. Cajas para embalaje. Hielo artificial.—**Antonio Jaspe,** Coruña.

MARCOS PARA CUADROS

de molduras corrientes y de fantasía. Precioso y variado surtido en la **Fábrica de Puig.**

Fábrica de Gas y Electricidad DE LA CORUÑA

Para mayor comodidad de sus abonados y del público en general que utiliza sus servicios, recibe avisos y encargos en las Paragüerías de las calles Real, 72 y Fuente de San Andrés, 21.

Carlos Mosquera

ODONTÓLOGO

Cantón Pequeño, números 4 y 5

Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6

GRATIS Á LOS POBRES

LA ELECTRICA

CARLOS VAAMONDE, Sucesor de H. F. Arias.

Gran surtido en aparatos para electricidad, lámparas, cristalería de Bohemia, lámparas incandescentes, corrientes y de filamento metálico de las mejores fábricas nacionales y extranjeras, timbres, teléfonos, pararrayos y toda clase de material menudo de electricidad.

Aparatos para acetileno

Máquinas de coser marca Select, agujas, aceites, gomas, canilleros y toda clase de piezas de recambios.—Bicicletas marcas Select, Faure y B. S. A.—Accesorios para las mismas.—Máquinas de escribir.—Ventas al contado y á plazos.

51, REAL, 51.—*LA CORUÑA.*

Se fabrican enrejados de alambre fuertes y sencillos, telas metálicas de todas clases, jergones, catres, jaulas y demás artículos de alambre. Hay gran surtido de pájaros del país y extranjeros.

Calle de Panaderas núm. 6

A las señoras

La Casa Aux Elegantes de ELVIRA DE PÉREZ hace saber á su distinguida clientela, que acaba de recibir un numeroso surtido en modelos de sombreros de las principales casas de París.

DEPÓSITO DE CORSÉS, CORTE PARISIEN

Aviso. El 1.º de Enero toma posesión del arriendo de carros y carruajes de transporte don Antonio Amado, y hace presente á los dueños de vehículos de la localidad que estén abonados por mes ó trimestre, se sirvan pasar á la calle del Orzán, 163-2.º á concertar sus respectivos carruajes, de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde, hasta el 31 del corriente.

EL DERROCHE

AMADOR LOUREIRO.—*San Andrés, 122*

Regala como premio de Navidad 3.000 bajeras, 16.000 prendas interiores de señora y caballero, 1.000 pares de zapatillas de paño. Todo de saldo, por mitad de su precio.

No equivocarse:

122—SAN ANDRÉS—122

Compañía minera de AZUFRES

EN LORCA

Clase especialísima y sin competencia. Precios reducidísimos. Suministradores de los acaparadores más importantes del artículo.

Consúltese precios y condiciones, según consumo, al representante

Arturo Lacaci y García.—Vigo.

Envío de muestras en calidad excelente á quien lo solicite.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos, cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañeras de hierro esmaltado, watercloset, urinarios, lavabos, bidets, etc.—*Ventas por mayor y menor.*— Amenedo y Hermano.—*Estrella, 8 - La Coruña*

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis á todas horas.—Leche esterilizada y maternizada para la alimentación de los niños.

Kiosco, en el Obelisco; Santa Lucía, 12; Central: Fuente de San Andrés, 26.

Se venden: En Oleiros, una casa de campo, sita en el lugar denominado «Agra da Brea» (hoy calle Real, núm. 12). Se compone de planta principal y baja, con cochera, huerta y pozo con agua potable.

Y en esta población los solares, cimentados y asolerados, números 5 y 6 de la Plaza de María Pita.

Del precio y demás condiciones, informarán en la calle de San Nicolás, número 28, primero.

CABALLOS COJOS

Curación rápida y segura de las *Exostosis,* ó *Tumores huesosos, Corvazas, Formas, Esparavanes, Sobrehuesos, Esfuerzos, Moletas* y *Vejigones,* etc., por el

UNGÜENTO ROJO MÉRÉ

de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orléans (Francia)

40 Años de Exito.—*En todas Farmacias,*

ó tambien á Pts. 3,50 el bote, Urbieta 54, San Sebastian.

FOLLETOS GRATIS AL QUE LOS PIDA.

Tos de los niños.—Catarros, Coqueluche, Tos Ferina y toda clase de Tos de los niños, se curan radicalmente con el anticatarral Roselló.—Farmacias y droguerías.

Legítimos turrones de Gijona y de Alicante del conocido y acreditado JOSÉ LUNA.—Depósito y despacho: **Bailén, 12.**

Venta de fincas

A voluntad de sus dueños se vende la fincabilidad urbana sita en Puente Gaiteira y comprendida desde el extremo izquierdo del puente hasta la casa núm. 9, frente al paso á nivel, y siguiendo por el muro de la fábrica de cajonería y sierra, á dar vuelta por la márgen del río y salir al mismo puente de la Gaiteira.

Dará razón y admite proposiciones para la venta de todas ó de alguna de dichas fincas **D. Manuel de la Torre Figueroa,** en el Cantón Pequeño núm. 11.

Coruña Postal

Ha recibido un inmenso surtido en **Tarjetas postales** para Navidad y Año Nuevo en gran fantasía y novedades.

Visiten la gran exposición que tiene al público.

La casa más surtida y exclusiva de las mejores fábricas de Alemania, Francia, Austria y Suiza.

Riego de Agua, núm. 56

Talleres de "El Noroeste"

En estos talleres pueden confeccionarse toda clase de obras de lujo y sencillas, en colores y en negro, á precios muy económicos

RAPIDEZ — PERFECCIÓN — ESMERO

Millar de tarjetas comerciales		desde	10	pesetas
Id. de facturas	Id.	desde	5	Id.
Id. de cartas	Id.	desde	5	Id.
Id. de sobres	Id.	desde	4	Id.
Id. de prospectos	Id.	desde	3	Id.

TARJETAS DE VISITA DESDE UNA PESETA

ATENCIÓN

Tarjetas de visita última novedad.
Estuches papel y sobres de todas clases y precios.
Libros de comercio.
Artículos de piel para señora y caballero.
Boquillas de ámbar.
Tarjetas postales desde **5 céntimos.**
Objetos de escritorio.
Nadie compre sin visitar antes la
PAPELERÍA LOMBARDERO.—*Real, 6*

†

LA SEÑORITA

Dolores Deschamps Sánchez

FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER

R. I. P.

Sus hermanas doña Joaquina y doña Josefa (ausente), su hermano político don Genaro Patiño (también ausente); sus sobrinos don José, doña Purificación, don Manuel y don Francisco Morodo Deschamps; sus primos y demás parientes,

SUPLICAN á sus amistades encomienden á Dios el alma de la finada, y se dignen acompañar su cadáver hoy á las cinco de la tarde (hora oficial), desde la casa mortuoria, Cantón Pequeño, 24, al Cementerio Católico.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

José Pan García. Corredor de Comercio.—Compra venta de papel del Estado y valores industriales.—Intervención en operaciones del Banco de España y demás en esta plaza.—Préstamos sobre fincas.—Administraciones.—Seguros de incendio.

ESCRITORIO: **Ruanueva, 16** LA CORUÑA

SUBASTA

El día 9 de Enero próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en el Juzgado de primera instancia de esta capital, la de la casa números 194 y 196 modernos de la calle Ancha de San Andrés de esta ciudad, por el precio de 60.000 pesetas, deducidas todas las cargas reales que afectan á la finca.

De los títulos de propiedad, así como de las demás condiciones de la subasta, enterará el procurador **don Gabriel Monelos Sánchez,** en su despacho, calle de Santiago, 3, bajo.

Manuel Pérez Porto. Administraciones y clases pasivas. Calle de San Andrés, núm. 84-4.º

Flujos, flores blancas, escoriaciones, iritaciones y llagas de la matriz, SE CURAN RADICALMENTE con la Inyección **Diana.**—Farmacias y droguerías.

Traspaso. Por tener que ausentarse su dueño se hace de un acreditado establecimiento de **Vinos del Rivero.** Informarán: Panaderas, 3, bajo.

5.667

RECETAS PRÁCTICAS

CONTIENE EL

Recetario Doméstico

obra indispensable á todo el mundo

Precio: **12** pesetas

De venta:

Librería ZINCKE

CANTÓN GRANDE, 27

Real, 3--Dolores Cusi.--Real, 3

PARA EL PRÓXIMO CARNAVAL

Caretas cartón para niños á real y medio docena.

Caretas cartón para hombre y mujer á cuatro reales docena.

Banco Hispano-Colonial

ANUNCIO

El Consejo de Administración, según lo prevenido en el artículo 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria el día 7 del entrante, á las once de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de los Estudios, núm. 4, principal, con objeto de aprobar el balance y cuentas del 31.º ejercicio social, que vencerá en 31 de Diciembre de 1910.

Según lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la Junta general y celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las Cajas de esta Sociedad, con arreglo al artículo 27, cincuenta acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 5 del entrante y hora de las cinco de la tarde, en Madrid, en el Banco de Castilla, (Infantas, 31), hasta el 4 del mismo y tres horas de la tarde; y en provincias, en casa de los corresponsales del Banco, hasta el 4 del mismo mes, cuyos centros expedirán los resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en otro accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios, que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el artículo 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, cincuenta cuando menos, á uno de entre ellos.

Lo que por acuerdo del Consejo de Administración se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona, 24 de Diciembre de 1910.—El Secretario general accidental, *Francisco Fontanals.*—En la Coruña: Sres. **Herce y Compañía.**

TABACALERA

Preparación completa para el ingreso en la Compañía, dirigida por **D. Francisco Catoyra,** Profesor mercantil y Empleado por oposición.

En los últimos exámenes, los únicos de la Coruña que obtuvieron plaza con los números **2, 33 y 35** fueron preparados en esta ACADEMIA.—*Orzán, 78, 2.º*

Médico Cirujano Especialista

NUÑEZ CORDERO

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Especialidad: Enfermedades de la *piel, secretas, vías urinarias, impotencia, neurastenia* y propias de la **MUJER**

Consulta de diez á una.

Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumentos esterilizados y preparados completamente antisépticos.—Consultas de diez á una.

Calle de San Andrés, 117-2.º

Ingeniería y Material Industrial

Antonio López (S. en C.) - Gijón

Oficinas técnicas, Agencia industrial y Grandes almacenes de maquinaria en general

Máquinas y calderas de vapor, máquinas y herramientas para los metales y labrar madera. Estudios é instalaciones completas de serrerías, molinos por piedras y cilindros, turbinas hidráulicas, aparatos de desagüe y perforaciones. Planos y presupuestos gratis.

Dirigir las preguntas á nuestros agentes

Sres. López y Novoa

Payo Gómez, 6-Coruña

SE VENDEN varias fincas urbanas en esta población, que producen renta mensual de **50** á **500** pesetas.—OPERACIONES HIPOTECARIAS.

Informará el Procurador, **D. Ricardo S. Rodríguez.—Fama, 1.**

Dr. F. Paz Amado

Médico Odontólogo

Linares Rivas, 9, pral.-La Coruña

Consulta de nueve á una y de tres á siete

Automóviles Daimler. *Con el nuevo* **MOTOR** *sin válvulas*

Sub-agencia exclusiva para las provincias de LA CORUÑA, LUGO y ORENSE

GARAGE-AUTOMOVILES

Calle de Feijóo, n.º 11

Neumáticos—**STOCK MICHELIN.** Accesorios, piezas de recambio y cuanto sea preciso para todas las marcas. Motorina-esencia para automóviles. Aceites especiales para los mismos de las mejores marcas.

TALLER DE REPARACIONES. Personal competente. Unico en su especialidad.

Alquiler de Automóviles

La bondad de los coches y la idoneidad del personal garantizan estos servicios.

Agentes de los automóviles **BERLIET,** con exclusiva en Galicia, Mors, Gladiator y otras marcas.

†

ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Juan E. Pan de Soraluce

Falleció en esta ciudad el día 29 de Diciembre de 1900.

Y LA SEÑORA

Doña Amanda Herbella Zobel de Pan

Falleció en la misma ciudad el día 5 de Abril de 1904.

D. E. P.

La exposición del Santísimo Sacramento y todas las misas que se celebren mañana jueves (día 29) en la iglesia parroquial de San Jorge, se aplicarán por su eterno descanso.

Su familia:

RUEGA á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos piadosos, encomendando á Dios el alma de los finados, por cuyo favor anticipan gracias.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Nuncio apostólico de Su Santidad, los Ilmos. Sres. Cardenales Arzobispos de Toledo y Santiago, los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, Sión, Lugo, Orense, Mondoñedo, Túy, Oviedo, Astorga y Sigüenza, han concedido indulgencias á los fieles que apliquen sufragios por el alma de los finados.

GRAN PERFUMERIA

Es en realidad la instalada por la **Gran Farmacia Moderna, Castelar, 18 y 20.** *En ella encontraréis cuantos productos nacionales y extranjeros existen en perfumería, preparados higiénicos y aguas de tocador, etc., de las mejores fábricas del mundo. además cuenta ya con especialidades propias como el* **Agua Colonia Rey,** *á* **2'50** *pesetas litro, que dada su indiscutible bondad, aun á doble precio resultaría económica.*

Unico depósito: **Gran Farmacia Moderna,** Castelar (antes Ruanueva) 18 y 20.

2009 Ministerio de Cultura

MOTORINA

Esencia para AUTOMOVILES

Depósito de la Fábrica de MESA, MARCHESI Y COMPAÑÍA (S. en C.)

CARRETERA DEL PASAJE — Casa de Carnicero

TRES pesetas BIDON

Subasta voluntaria

se celebrará el día 8 de Enero próximo de la casa núm. 10 del lugar de la Gesta, parroquia de Nos, perteneciente á los herederos de María Josefa Agra Pando, cuyo acto tendrá lugar en la misma de diez á doce. Informes: **Lorenzo Agra** en su casa del lugar del Carballo.

Vapores correos españoles

DE

Pinillos Izquierdo y C.ª, S. en C. de Cádiz

Para **Santander** y **Bilbao** saldrá el 28 de Diciembre el vapor

BETIS

Admite carga y pasajeros de 2.ª y 3.ª clase. Estos se alojan en amplios sollados con literas y luz eléctrica.

Informará: **D. Narciso Obanza.**

Papel para envolver

En la imprenta de este periódico se vende á 35[illegible] pies, los 12 kilos.

UN SEGURO DE ROBUSTEZ Y VIDA SANA PARA NIÑOS Y PERSONAS DÉBILES

Los más eminentes hombres de ciencia atestiguan la SUPERIORIDAD de la

"Nesfarina"

sobre **todos los alimentos conocidos**, aun aquellos más acreditados.

El Dr. **J. Estefanía, de Logroño,** dice:

«La NESFARINA» triunfa siempre y se puede afirmar que es el mejor alimento completo que puede dársele á los niños.

Ensayé la muestra que tuvo la atención de remitirme y habiéndola prescrito en varias ocasiones más, he quedado convencido de sus beneficiosos resultados.»

PÍDASE EN TODAS PARTES

De venta en Coruña: Farmacia y Droguería de **Villar.**—Farmacia Europea y Droguería Central.—Droguería de **Bescansa.**—**La Francia.**—Cooperativa Militar y Civil.—Hijos de D. Jorge Navarro.

DEPÓSITO GENERAL.—Droguería Central de **D. Emilio Rey.**

Koninklyke Hollandsche Lloyd Amsterdam

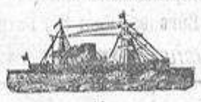

Lloyd Real Holandés

Vapores de la Mala Real Holandesa

Al Brasil y Río de la Plata

El día **14 de Enero de 1911,** saldrá del puerto de **Coruña** con destino directo al **Brasil, Montevideo y Buenos Aires** el magnífico vapor-correo, nombrado

FRISIA

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los pasajes deben solicitarse con anticipación.

Los pasajeros y sus equipajes son conducidos gratuítamente á bordo por cuenta de la Compañía.

Representante general de la Compañía en España

Raymundo Molina y Couceiro,

CONSIGNATARIO

LA CORUÑA — **Marina, 22.** **VIGO** — **Arenal, 10**

Compañía del Pacífico

Vapores correos ingleses para América del Sur

Salidas de la *Coruña* para *Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso* y otros puertos del Pacífico hasta *El Callao*, con escalas alternadas en *Pernambuco, Bahía y Santos*

Próximas salidas:					Precios del pasaje en 3.ª clase: *Para Brasil*	*Para Montevideo y Buenos Aires*
Vapor «ORONSA»	el 2	de	Enero 1911		Ptas. 255'—	Ptas. 250'—
» «ORCOMA»	el 16	de	Enero 1911		» 255'—	» 250'—
» «ORIANA»	el 30	de	Enero 1911		» 255'—	» 250'—
» «ORISSA»	el 13	de	Febrero 1911		» 255'—	» 250'—
» «ORTEGA»	el 27	de	Febrero 1911		» 255'—	» 250'—

El impuesto de transportes, pesetas *UNA*, es por cuenta del pasajero.—La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.—Los pasajeros deben presentarse en nuestras Oficinas con dos días de anticipación á la fecha anunciada para la salida.

Todos los Vapores correos de esta Compañía son de dos hélices y tienen instalada la Telegrafía sin Hilos sistema **Marconi.**

Compañía del Pacífico y White Star Line

SERVICIO COMBINADO

Salidas de *La Coruña* cada dos viernes, para *La Pallice* (Francia) y *Liverpool*.—Se expiden billetes de primera y segunda clase para dichos puertos y para *París* (vía La Rochelle Pallice) *Londres* (Vía Liverpool) *New York, Boston, Filadelfia* y principales ciudades de los Estados Unidos y Canadá.

Próximas salidas:

Vapor «ORIANA» el 6 de Enero — Vapor «ORISSA» el 20 de Enero; » «ORTEGA» el 3 de Febrero

Para más informes dirigirse á los agentes generales de las Compañías *Sobrinos de José Pastor.*—Plaza de María Pita núm. 49.—La Coruña.

Compañía Hamburguesa

(HAMBURG-AMERIKA LINIE)

EDUARDO DEL RIO Y C.ª *Agentes generales en* La Coruña.

CANTÓN PEQUEÑO, 9 y 10

Próximas salidas

Para la Habana Veracruz y Tampico

			Precios Para Veracruz	Precios para la Habana
4 Enero	Correo..	*Westerwald*	Ptas. 207'10	Ptas. 226'10
21 Enero	Rápido..	*Corcovado*	» 237'10	» 251,10

Los niños mayores de diez años pagarán **pasaje entero.**—Los de dos á diez años **medio pasaje.**—Los menores de dos años **gratis** uno por familia.

Nota.—En los precios anteriores van incluídos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

Nota importante.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuítamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

Por 3.500 ptas.

Magnífico **Piano Rónisch** con **PIANOLA METROESTILO** construído por la célebre casa **Aeolian** de New York y que según los testimonios del **Gigante del teclado** y el **Rey del Violín, "Rosenthal" y Kubelick,** la **Pianola** es el aparato que han encontrado verdaderamente artístico y musical.

Pianos Rönisch, Ortiz y Cussó, Gaveau y Estela.

Unicos agentes en Galicia:

Canuto Berea y Comp.ª

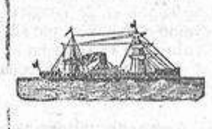

VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen

Salidas del puerto de la Coruña para **Montevideo y Buenos Aires.**

El día 31 de Diciembre saldrá de **La Coruña** el nuevo y magnífico vapor

COBURG

Precios de pasaje: Cámara pesetas 582 y pesetas 541 — Tercera clase, pesetas 231

Para más informes dirigirse á los Sres. **Pablo Meyer y Compañía.**—La Coruña.

LOS MUERTOS HABLAN

LOS MEDICAMENTOS **EMERIN**

DE FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la

Sífilis--Venéreo--Anemia

Curadas radicalmente mediante los medicamentos **EMERIN**

Enfermos que se hallaban esperando la muerte como único consuelo de sus dolencias, hoy deben la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.

Los «Confites Emerin» dan á las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar), etcétera. Una caja de «Confites Emerin» con la debida instrucción, **4,50** pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente, antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaodenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, **3'50** pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis. cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etcétera. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, **7** pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al INVENTOR MEDICAMENTOS EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en La Coruña: Farmacia de **D. Antonio Lens,** San Andrés, 33; Farmacia Moderna, de **don Daniel R. Sánchez,** Castelar, 18 y 20; Farmacia y Droguería de **D. Emilio Rey (S. en C.),** San Andrés, 119; Farmacia y Droguería de los Sres. Sucesores de **J. Villar,** Real, núm. 32 y **Farmacia Europea,** calle Real, 55 y Marina, 31.

R. Clizirriza, 4, Smilax, 4, Rheum, 2, Chinchona, 2, Solanum, D. 2, Ind. Pots. 0'10.—O Apiolina 0'05, Terebinthina, 0'040, Triticum C. S. Acid. Benzoic 0'04.—R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletir 0'50. Manganosa 0'20, Ferroza, 0'10, Nux vomica 0'04.

¡Consúltese á los médicos!

"BROMOGLIDINE"

COMBATE AFECCIONES NERVIOSAS

ESPECIALMENTE

Insomnio, Epilepsia, &

CUATRO pesetas TUBO.

De venta en

Farmacia J. VILLAR y principales mundo.

Representante España—JOSE VILA.—Apartado 419.—Barcelona.

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO

de "Cabreiroá"

Verín (Orense)

Aguas minero medicinales verdadero prototipo de las acídulo-bicarbonatado-sódicas-líticas

PREMIADAS CON DIPLOMAS DE HONOR Y GRANDES PREMIOS, EN LAS EXPOSICIONES Á QUE CONCURRIERON

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la liatiasis renal y cálculos vexicales; eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes, sacarina, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitando grandemente en la liatiasis biliar la expulsión de cálculos y arenas. **Sin rival** para todas las dolencias propias del **artritismo.**

Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 de Septiembre

GRAN HOTEL

Este grandioso edificio construído inmediato al manantial, estará abierto desde 1.º de Junio.

Encuéntrase dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene; á su frente se hallará un competente máitre d' hotel y esmerado servicio.

Hay capilla, sala de recreo y toda clase de juegos lícitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones amplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable, próxima al manantial, para todos los usos del establecimiento.

Tranvía propio del Balneario, espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles.

Precios de **6'50** pesetas á **30.**

DEPOSITARIO EN LA PROVINCIA

Ramón Prieto Puga — **La Coruña**

Tónico-genitales del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **enfermedades secretas.**

Cuenta 40 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que la emplean. Principales boticas á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, *Carretas, 39 Madrid.*

En la Coruña, farmacia de los Sucesores de J. Villar.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Depósito: farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 51, Madrid.

En Coruña, farmacia del Dr. Brañas; en Ferrol, farmacia de Punín y San Román; en Santiago, farmacias de Pereiro Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez; en Riveira, farmacia de Ferrer Barges; en Padrón, farmacia de E. Baltar; en Betanzos: F. Couceiro.

Compañías Hamburguesas

Eduardo del Río y Comp.ª—Agentes generales en La Coruña.

CANTON PEQUENO, 9 y 10

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

				Precios para Río Janeiro	Precios para Montevideo y Buenos Aires
4 Enero	— Correo —	Santa Rita.	. . .		Ptas. 241'10
7 Enero	— Rápido —	Cap Blanco	. . .	Ptas. 256'10	» 271'10
9 Enero	— Correo —	Santa Cruz	. . .		» 241'10
17 Enero	— Rápido —	Cap Ortegal	. . .	» 256'10	» 271'10
23 Enero	— Correo —	Entrerrios.	. . .		» 241'10
11 Febrero	— Rápido —	Cap Vilano	. . .	» 256'10	» 271'10

Los niños mayores de diez años pagarán *PASAJE ENTERO.*—Los de dos á diez años *MEDIO PASAJE.*—Los menores de dos años *GRATIS* uno por familia.—En los precios anteriores van incluídos los impuestos.—Los pasajeros deben pedir plaza con anticipación para evitar la falta de sitio.

NOTA IMPORTANTE.—Los pasajeros y sus equipajes serán conducidos gratuítamente, en lancha de vapor, desde el muelle á bordo del buque.

Esta lista anula las anteriores

Banco Vitalicio de España

Sociedad Anónima de Seguros sobre la vida á prima fija

CAPITAL SUSCRIPTO.	Pesetas	15.000,000'00
CAPITAL DESEMBOLSADO.	»	3.750,000'00
RESERVAS en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reasegurados.	»	26.085,296'77
PAGADO á los asegurados hasta 31 de Diciembre de 1908.	»	42.266,625'43

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.

Delegado en la Coruña, **don Dionisio Tejero.**

Inspector regional, **D. R. Pina Rico.**—La Coruña.

Representaciones en toda España

Domicilio social: Rambla Cataluña, 18 y Cortes, 603, **Barcelona.**

Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros, el 4 de Agosto de 1909.

VIUDA DE H. HERVADA.--La Coruña

FERRETERIA

Piedras FRANCESAS para molinos

Abonos químicos

procedencias y graduaciones GARANTIZADAS

Máquinas agrícolas

El mejor modelo y más barato de máquinas de trillar y majar

Real, 14 y 77

MUEBLES. Cantón Grande, núm. 8

Matías Lopez

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates que fabrica esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedidlos en los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL

Nelson-Line

Vapores rápidos al Río de la Plata

SALIDAS QUINCENALES FIJAS PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de La Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

VAPORES	DE LA CORUÑA	DE VIGO
Highland Enterprise	3 de Enero	4 de Enero
Highland Heather	17 de Enero	18 de Enero
Highland Brigade	31 de Enero	1.º de Febrero
Highland Hope	14 de Febrero	15 de Febrero
Highland Harris	28 de Febrero	29 de Febrero

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en dieciocho días.

PRECIO DEL PASAJE **221 pesetas**

Estos vapores admiten tambien pasajes de primera, segunda y tercera clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

NOTA.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á don **V. M. Escalera,** y en la Coruña, á don **Nicandro Fariña.**

Ron Cuba—Diez años vejez.
Ron Cuba—Unico legítimo de América.
Ron Cuba—Superior al cognac.
Ron Cuba—Gran regalo de Pascuas.
Ron Cuba—Antídoto contra el frío.
Ron Cuba—Hace exquisito el café.
Ron Cuba—Pruebe V. y repetirá.
Ron Cuba—Rechazar imitaciones.
Ron Cuba—Exijir precinto *verde.*
Ron Cuba—Importación colonial.

La vigente ley de alcoholes establece distintivos legales con los precintos *azules* para la fabricación ó imitación nacional y *verdes* para la importación de América (tal como la llevan estas botellas) distintivo que debe exigir el consumidor que desee un artículo legítimo como los que imitan sus imitaciones.

Nitrato de Sosa

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Para informes gratuitos sobre su aplicacion dirigirse á

D. Juan Gavilán

Delegado en España de los **Productores** *de Nitrato de Chile*

JOVELLANOS, 5, MADRID

Magnesia aereada antibiliosa

Inventada en 1830 **Perfeccionada en 1880**

POR EL LICENCIADO

Juan José Márquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención de la orina, arena de la vejiga, extreñimiento indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de producto en la Isla de Cuba garantizando dicho producto la firma de su propietario don **Miguel J. Márquez,** puesto con **cruz roja** en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

Muebles

al contado y á plazos

Sucursal del Bazar del Siglo XIX

Viuda de H. Hervada

Cantón Grande, núm 8.

2009 Ministerio de Cultura